



"Año del buen servicio al ciudadano"

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 026 -2017-MTPE/3/24.2/JÓVENES PRODUCTIVOS/DE

Lima 13 FEB. 2017

VISTOS:

Memorando N° 035-2017-JÓVENES PRODUCTIVOS/DE, Informe N° 055-2017-JÓVENES PRODUCTIVOS/DE/UGA/RRHH, y el Informe N° 029 -2017-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGAL, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 023-2017-MTPE/3/24.2/JÓVENES PRODUCTIVOS/DE, de fecha 09 de febrero del 2017, se acepta la renuncia presentada por el señor LUCAS AGUSTIN FAJARDO MONTES, al cargo de Jefe del Área de Focalización, Supervisión Técnica y Liquidación de la Unidad Gerencial de Emprendimiento Juvenil, del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos":

Que, mediante documentos de vistos se informan la necesidad de designar profesional que ocupe dicho cargo vacante;

Con las visaciones de las Unidades Gerenciales de Administración y Asesoría Legal, y;

De conformidad con lo previsto en el inciso w) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al señor **CARLOS FRANCISCO FLORES MERA**, en el cargo de Jefe del Área de Focalización, Supervisión Técnica y Liquidación de la Unidad Gerencial de Emprendimiento Juvenil, del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Artículo 3°.- Encargar al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la Resolución en el portal institucional (página web) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

CHRISTIAN LEON PORRAS DIRECTOR EJECUTIVO PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL Jóvenes Productivos

Registrese, comuniquese y publiquese.

Jovenes melution 2

United Greecial de France
Associategal